

# OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO



R.N.O.S. 11600/6  
 Av. Pavón 4175 - C1253AAM Capital Federal  
 Tel.: 2120-8000 / 0800-222-6774 (OSPIP)  
 www.ospip.org.ar



BENEFICIARIO N°

N° DE EMPRESA

## Declaración Jurada Obra Social - Ley 23.660

### DATOS DEL TRABAJADOR

N° C.U.I.L.	APELLIDO:			SEXO	
	NOMBRES:			M	F
F. NACIMIENTO	NACIONALIDAD	TIPO	N° DOCUMENTO		ESTADO CIVIL
DOMICILIO PARTICULAR		CALLE	N°	PISO	DPTO.
COD. POSTAL		LOCALIDAD		PROVINCIA	
TELÉFONO PARTICULAR		TELÉFONO LABORAL		TELÉFONO CELULAR	
CORREO ELECTRÓNICO	FECHA ING. EMPRESA	LEGAJO	OCUPACIÓN	REMUN.	

### DATOS DEL EMPLEADOR

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN PLANTA:

### CARGAS DE FAMILIA

Apellido y Nombre	Sexo	Fecha Nac.	Nacionalidad	Tipo y N° Doc.	C.U.I.L.	Parent.	Disc.

OBSERVACIONES:

Marcar con "X" lo que corresponda

.....  
 FIRMA DEL BENEFICIARIO

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE, ES EXACTA Y FIDELIGNA, HABIENDO TENIDO A LA VISTA, LA DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA.

.....  
 LUGAR Y FECHA

.....  
 FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

## INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA

1. Los datos deberán ser volcados en forma completa y clara, con letra imprenta.
2. Para el caso de beneficiarios cuyo empleador pertenezca a la Industria Plástica, la presente declaración deberá estar firmada y sellada por la empresa empleadora.
3. Se deberá adjuntar fotocopia del último recibo de sueldo y documento del titular.
4. Integran el grupo familiar primario: el aportante, su cónyuge, los hijos e hijas menores de 21 años, si estudian hasta los 25 años con certificado escolar.
5. Para incluir a la familia deberá adjuntar fotocopia de certificado de matrimonio, partidas de nacimiento, DNI y constancia de CUIL.
6. Para inscribir a familias fuera del grupo familiar primario, deberá asesorarse personalmente de la documentación a presentar (en la delegación más cercana a su domicilio).
7. En "Observaciones" se deberá aclarar que es lo que solicita; ejemplo: carnet hijo, cambio de domicilio, cambio de empresa, etc.

---

### IMPORTANTE

SE RECUERDA QUE LOS DATOS VOLCADOS AL DORSO SE EFECTÚAN EN CALIDAD DE DECLARACIÓN JURADA, POR LO TANTO CUALQUIER FALSEDAD U OMISIÓN EN LA MISMA, HARÁ PASIBLE AL RESPONSABLE DE LAS PENALIDADES PREVISTAS EN LA LEY 23.660

---